

FICHA TECNICA DE SEGURIDAD

Producto: Tintura a oxidación
Nombre Comercial: **FRAMCOLOR GLAMOUR**

Características físico-químicas

Estado físico: Crema

Olor: Amoniacaal

Mezclas a evitar: Evitar las mezclas con otra tipología de productos, o con productos similares de otras marcas, o con sustancias no previstas en las instrucciones específicas.

Etiquetado conforme a la Ley **art. 8 Ley 713/86 - art. 6 DL 126/97**

Ingredientes: Ver embase

Indicaciones: Contiene Diaminobencenos,

Resorcina, Diaminotoluenos y Amoníaco.

Precauciones para el uso: Sólo para uso profesional Puede dar una reacción alérgica. Se aconseja una prueba preliminar de sensibilidad. Si el producto entra en contacto con los ojos, aclararlos con agua inmediatamente. Usar guantes adecuados.

Información del Fabricante

Advertencias de carácter sanitario: No aplicar sobre cuero cabelludo no íntegro, irritado ó afecto de patologías (eczema, psoriasis, etc.) o sobre sujetos que han experimentado ya reacciones debidas a un producto de coloración. Si durante la coloración se manifiestan primero escozor y/o irritación cutánea, aclarar inmediatamente e interrumpir el proceso. No usar para teñir cejas o pestañas. Mantener lejos del alcance de los niños.

Modo de empleo: Seguir atentamente las instrucciones indicadas en el embase o en el folleto adjunto. Evitar cualquier tipo de uso no previsto en las indicaciones específicas.

Normas de comportamiento: El peluquero está obligado a informar al consumidor sobre el mensaje contenido en las precauciones y advertencias, tanto sobre las contraindicaciones a la aplicación, como sobre el riesgo de eventuales reacciones alérgicas.

En caso de necesidad contactar con: FRAMESI S.p.A. Strada Statale dei Giovi, 135. 20037 Paderno Dugnano. (MI). Teléfono 02/99040441.

Informaciones Toxicológicas

Contacto con ojos/piel: Evitar el contacto con los ojos y mucosas.

Inhalación: No inhalar durante periodos de tiempo prolongados, y trabajar en ambientes adecuadamente ventilados.

Obligaciones Sanitarias de Ley

Visitas médicas preventivas y periódicas (D.P.R. 303/56). Hacer efectuar visitas médicas que avalen la idoneidad de las personas que vayan a manipular el producto, y cada seis meses o un año, y siempre que se observen alteraciones del aparato respiratorio o de la piel.

Prohibición de uso a menores de edad. (D.P.R. 432/76). Está prohibido el empleo a menores de 16 años, de tinturas, en los servicios profesionales de estética de la persona.

Aseguración obligatoria. En caso de enfermedades profesionales comprendidas en las tablas anexas al D.P.R. 13/04/93 n° 336 actualizando el D.P.R. 30/06/65 n° 1124

Framcolor GLAMOUR
<p style="text-align: center;"><u>Criterios de Almacenamiento</u></p> <p>Conservar en lugares secos y bien ventilados, alejado de fuentes de calor. Mantener fuera del alcance de los niños.</p>
<p style="text-align: center;"><u>Criterios de Manipulación</u></p> <p>Utilizar el producto protegiendo las manos, previa aplicación de cremas barrera, con guantes de material idóneo, bien adherentes y por encima del antebrazo, durante todas las fases de manipulación, aplicación y aclarado. Utilizar instrumentos de trabajo cuidadosamente limpios. Evitar instrumentos metálicos. Trabajar en locales bien aireados.</p>
<p style="text-align: center;"><u>Intervenciones en caso de Emergencia</u></p> <p>1. <u>Primeros auxilios en caso de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Contacto con los ojos/piel: Aclarar inmediatamente y abundantemente con agua. En caso de persistente irritación, consultar a un médico. - Ingestión accidental: Consultar a un médico en caso de ingestión accidental de una cantidad relevante de producto. - Inhalación: Ningún peligro en condiciones normales. En el caso de inhalación masiva en ambiente poco aireado y particularmente saturado de vapor acuoso, trasladar al sujeto al aire libre. Con síntomas persistentes de irritación en las primeras vías respiratorias consultar a un médico. <p>2. <u>Perdidas o derramamientos:</u> Recoger el producto vertido y lavar con agua. No meter nunca el producto derramado, en el embase original, con el fin de una posterior utilización.</p> <p>3. <u>Clasificación con fines desechables.</u> Los contenedores, frascos, tubos, vacíos de tintura para cabellos, todavía impregnados de producto, por cantidad y calidad del contenido no son clasificables como productos tóxicos o nocivos. Los productos no utilizados (obsoletos, estropeados, etc.) deben ser destruidos según la normativa vigente, encomendándolos a empresas especializadas (Ley 475/88 deliberación 27/07/84).</p> <p>4. <u>Incendio:</u> Utilizar agua o CO₂</p>

Las presentes informaciones se basan sobre el estado actual de los conocimientos sobre el producto y serán actualizados si resultara necesario.

Paterno Dugnano, 01/07/2010

Framesi S.p.A.